

teresados se puedan realizar las alegaciones o reclamaciones sobre las mismas que se estimen oportunas.

Oliva de Plasencia, a 16 de octubre de 2001.—El Alcalde, JOSE MIGUEL CAMARERO CARAZO.

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACION DE BADAJOZ

ANUNCIO de 4 de octubre de 2001, sobre citación para práctica de notificación.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley General Tributaria (Ley 230/1963, de 28 de diciembre), según la redacción dada por el art. 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, por el presente se hace saber que habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, por medio del presente anuncio se pone de manifiesto que se encuentran pendientes de practicar las siguientes notificaciones:

- Relación de deudores con notificaciones pendientes: Los incluidos en la adjunta relación.
- Procedimiento que motiva las notificaciones: Procedimiento Administrativo de Apremio.
- Organismo responsable de su tramitación: Organismo de Recaudación de esta Delegación.

Los deudores incluidos en la relación adjunta, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer, al objeto de que se practique la notificación pendiente, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial correspondiente, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, en la Unidad de Recaudación de cualquiera de las oficinas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en esta provincia, sitas en:

- Don Benito: Alonso Martín, 16
- Mérida: Plaza de Santa María, 5.
- Zafra: Avda. Antonio Chacón, s/n.
- Badajoz: Paseo de San Francisco, 17.

Los deudores que citados por el presente anuncio no comparezcan por sí o por sus representantes debidamente acreditados, en el plazo fijado con anterioridad, se entenderán notificados a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 4 de octubre de 2001.—El Jefe de la Dependencia, SACRAMENTO ROMAN BERMEJO.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/CIF
REMEZA S.A.	A06066872
TORREMEJIAS, C.B.	E06178156

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACION DE CACERES

ANUNCIO de 14 de septiembre de 2001, sobre citación para notificación.

Al no haber sido posible la notificación a los interesados o a sus representantes por causas no imputables a la Administración Tributaria, se cita a los deudores relacionados en el Anexo I para que comparezcan ante la Unidad Regional de Recaudación de la Delegación de la A.E.A.T. en Cáceres y/o Unidad Regional de Recaudación de la Delegación Especial de Extremadura de la A.E.A.T. en Badajoz, para ser notificados de las liquidaciones en apremio y/o actos del procedimiento recaudatorio que figuran en el mencionado Anexo.

Dichas comparencias se producirán en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura —de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas—, y cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, de acuerdo con lo establecido en los artículos 105 y 124 de la vigente Ley General Tributaria.

Cáceres, a 14 de septiembre de 2001.—El Jefe de la Dependencia, JOSE M.^a BERMEJO DUQUE.

A N E X O I

MOTOPLA, S.A.L. - A10027415.

Notificaciones de apremio: A0685201701000014; A068520170100025; A0685201701000036 y A0685201701000047.

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACION ESPECIAL DE MADRID

ANUNCIO de 7 de septiembre de 2001, de notificación por comparencia de la providencia de apremio.

En virtud de lo dispuesto en el art. 105 de la ley 230/1963, de 28

de diciembre, Gral. Tributaria, en la redacción dada al mismo por el art. 28 de la Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre (BOE 313, de 31-12), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser

notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan (ver tabla Anexo I).

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, a 7 de septiembre de 2001.—El Delegado Especial A.E.A.T.,
JUAN BECEIRO MOSQUERA.

ANEXO I: ORGANO RESPONSABLE Y LUGAR DE COMPARECENCIA

28005.-	ADMÓN. ALCALÁ DE HENARES - C/NAVARRO Y LEDESMA, 4	28807-ALCALÁ DE HENARES
28006.-	ADMÓN. ALCOBENDAS - C/RUPERTO CHAPÍ, 30	28100-ALCOBENDAS
28007.-	ADMÓN. ALCORCÓN - C/PARQUE ORDESA, 3	28925-ALCORCÓN
28013.-	ADMÓN. ARANJUEZ - ALA NORTE DE LA CASA DE CABALLEROS, 12	28300-ARANJUEZ
28014.-	ADMÓN. ARGANDA - C/LIBERTAD, 6	28500-ARGANDA
28045.-	ADMÓN. COLMENAR VIEJO - C/PADRE CLARET, 15	28770-COLMENAR VIEJO
28054.-	ADMÓN. EL ESCORIAL - PZ. SEGOVIA, 1	28280-EL ESCORIAL
28058.-	ADMÓN. FUENLABRADA - C/DEL PLATA, 2-4-6	28940-FUENLABRADA
28065.-	ADMÓN. GETAFE - AV. JUAN DE LA CIERVA, 25	28902-GETAFE
28074.-	ADMÓN. LEGANÉS - PZA. COMUNIDAD DE MADRID, 4	28914-LEGANES
28092.-	ADMÓN. MÓSTOLES - C/BECQUER, 2	28932-MOSTOLES
28115.-	ADMÓN. POZUELO DE ALARCÓN - CM. VALDENIGRALES, 4	28223-POZUELO DE ALARCÓN
28148.-	ADMÓN. TORREJÓN DE ARDOZ - CR. LOECHES C/V ALCUÑEZA, 58	28850-TORREJÓN DE ARDOZ
28601.-	ADMÓN. ARGANZUELA - PS. OLMOS, 20	28005-MADRID
28602.-	ADMÓN. CARABANCHEL - C/AGUACATE, 27	28044-MADRID
28603.-	ADMÓN. CENTRO - C/MONTALBÁN, 6	28014-MADRID
28604.-	ADMÓN. CIUDAD LINEAL - C/ARTURO SORIA, 99	28043-MADRID
28605.-	ADMÓN. CHAMARTÍN - C/URUGUAY, 16	28016-MADRID
28606.-	ADMÓN. FUENCARRAL - C/FERMÍN CABALLERO, 66	28034-MADRID
28607.-	ADMÓN. HORTALEZA-BARAJAS - C/TORQUEMADA, 2	28043-MADRID
28608.-	ADMÓN. LATINA - C/MAQUEDA, 18	28024-MADRID
28609.-	ADMÓN. VILLA DE VALLECAS - C/PUENTELARRA, 8	28031-MADRID
28610.-	ADMÓN. MORATALAZ-VICALVARO - CM. VINATERO, 51	28030-MADRID
28611.-	ADMÓN. RETIRO - PZA. DR. LAGUNA, 11-12-13	28009-MADRID
28612.-	ADMÓN. SALAMANCA - C/NUÑEZ DE BALBOA, 40	28001-MADRID
28613.-	ADMÓN. SAN BLAS - C/POBLADURA DEL VALLE, 15	28037-MADRID
28614.-	ADMÓN. PUENTE DE VALLECAS - C/MANUEL ARRANZ, C/V CUELGRAMUROS, 20	28038-MADRID
28615.-	ADMÓN. VILLAVERDE-USERA - C/ALMENDRALES, 35	28026-MADRID
28616.-	ADMÓN. GUZMÁN EL BUENO - C/GUZMÁN EL BUENO, 139	28003-MADRID
28622.-	DEPENDENCIA DE RECAUDACIÓN - C/GUZMÁN EL BUENO, 139	28003-MADRID
28952.-	DEP. CENTRAL DE RECAUDACION - C/LERIDA, 32-34	28020-MADRID

SUJETO PASIVO	NIF / CIF	Nº EXP.	PROCEDIMIENTO	ORGANO(S)	
				LUGAR	UNIDAD
AZORES SOSA GASPAR	75987350L	C1000001280100119	APREMIO	28622	28782
CHAVERO BLANCO JOSE MARIA	01078747R	C1000001280200857	APREMIO	28622	28782
ELICH MARIN PEDRO	07668965Y	C1000001450200742	APREMIO	28622	28782
FERNANDEZ JIMENEZ ANGEL	07427846L	C1000001280100196	APREMIO	28606	RECAUDACION
FERNANDEZ NAVARRO JOSE ANTONIO	51957487G	C1000001280100207	APREMIO	28622	28782
FERNANDEZ NAJARRO DANIEL	02258625W	C1000001280200153	APREMIO	28615	RECAUDACION
GESTIONES Y DESARROLLOS PATRIM	A80573173	C1000001280201165	APREMIO	28952	RECAUDACION
GESTIONES Y DESARROLLOS PATRIM	A80573173	C1000001280201660	APREMIO	28952	RECAUDACION
GOMEZ ESCUDERO PATRICIA	05273565X	C1000001280200087	APREMIO	28622	28782
GONZALEZ DORIA DURAN QUIROGA F	00618992Q	C1000001280202243	APREMIO	28622	28782
GUTIERREZ DE TERAN NIETO	44710135K	C1000001350200402	APREMIO	28622	28782
GUZMAN VIVAS ARANZAZU	53046721G	C1000001280200846	APREMIO	28622	28782
LOPEZ DIAZ FRANCISCO-JAVIER	06915566H	C1000001280200032	APREMIO	28601	RECAUDACION
MAGASCA CONSTRUCCIONES CB	E80881808	C1000001280202408	APREMIO	28148	RECAUDACION
MANCISA ARAGON SL	B50657238	C1000001280100350	APREMIO	28622	28782
MARIN PEREZ MANUEL	02097114C	C1000001280200758	APREMIO	28622	28782
MARTINEZ CERDA EVARISTO	01347253M	C1000001280200220	APREMIO	28609	RECAUDACION
MESIA FIGUEROA JOSE LUIS	00345742Y	C1000001280200230	APREMIO	28622	28782
OSA RODRIGUEZ RUFINO DE LA	06934815Q	C1000001280201924	APREMIO	28622	28782
PROMOTORA DE CENTROS COMERCIAL	A78979143	C1000001280201693	APREMIO	28605	RECAUDACION
PROMOTORA DE CENTROS COMERCIAL	A78979143	C1000001280201704	APREMIO	28605	RECAUDACION
PROMOTORA DE CENTROS COMERCIAL	A78979143	C1000001280201715	APREMIO	28605	RECAUDACION
PROMOTORA DE CENTROS COMERCIAL	A78979143	C1000001280201748	APREMIO	28605	RECAUDACION
REDREJO CAI VO FERNANDEZ MIGUEL	52108602D	C1000001280200285	APREMIO	28622	28782
VARGAS SILVA JOSE	06927772B	C1000001280200197	APREMIO	28622	28782
ZDEB MARCIN	X2870407F	C1000001280200516	APREMIO	28622	28782

JUNTA DE EXTREMADURA Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA. Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56 Depósito Legal: BA-100/83

Imprime: Editorial Extremadura, S.A.

Dr. Marañón, 2 - Local 7 - Cáceres

Franqueo Concertado 07/8

